

# PRESUPUESTO 2014: ANEXO DE INVERSIONES

PROGRAMA	PROYECTO DE GAST	FINANCIACIÓN	CONCEPTO PRESUPUESTARIO	IMPORTE
<b>23030</b>	<b>SERVICIOS CENTRALES IASS</b>			<b>1.088.189,36</b>
2009/60/41	AMORTIZACIÓN PARTE NO EXPLORABLE CENTRO SOCIOSANITARIO SANTA CRUZ	IASS 622	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.088.089,36
2014/60/1	GASTOS APLICACIONES INFORMÁTICAS	IASS 641	GASTOS EN APLICACIONES INFORMÁTICAS	100,00
<b>SSCC</b>	<b>SERVICIOS CENTRALES</b>		<i>Total Presupuesto Unidad</i>	<b>1.088.189,36</b>

PROGRAMA	PROYECTO DE GAST	FINANCIACIÓN	CONCEPTO PRESUPUESTARIO	IMPORTE
<b>23108</b>	<b>CAES HOSPITALES NORTE Y SUR</b>			<b>5.375.000,00</b>
2004/70/21	CENTRO ATENC.ESPECIAL.TFE.SUR	SCS 650	GASTOS EN INVERSIONES GESTIONADAS PARA	5.375.000,00
<b>23301</b>	<b>CAMP REINA SOFÍA</b>			<b>4.100,00</b>
2014/60/2	OBRAS CAMP REINA SOFÍA DE GÜÍMAR	IASS 622	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	4.100,00
<b>23302</b>	<b>C.O. LOS VERODES</b>			<b>8.000,00</b>
2014/60/3	OBRAS C.O. LOS VERODES	IASS 622	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	8.000,00
<b>23304</b>	<b>C.O. VALLE COLINO</b>			<b>9.000,00</b>
2014/60/4	OBRAS C.O. VALLE COLINO	IASS 622	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	9.000,00
<b>23306</b>	<b>DEPENDENCIA. AREA DE DISCAPACIDAD</b>			<b>35.000,00</b>
2014/60/5	OBRAS RECURSOS DISCAPACIDAD	IASS 622	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	35.000,00
<b>23308</b>	<b>DEPENDENCIA. AREA DE MAYORES</b>			<b>2.068.324,72</b>
2005/60/35	DIRECCIÓN OBRAS HOSPITAL DEL SUR	IASS 622	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	89.916,12
2006/60/10	RESIDENCIA Y CENTRO DE DÍA GÜÍMAR	CPS 622	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	97.244,35
2006/60/10	RESIDENCIA Y CENTRO DE DÍA GÜÍMAR	IASS 622	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	97.244,35
2006/60/8	RESIDENCIA Y CENTRO DE DÍA LOS REALEJOS	CPS 622	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	97.244,35
2006/60/8	RESIDENCIA Y CENTRO DE DÍA LOS REALEJOS	IASS 622	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	97.244,35
2006/60/9	RESIDENCIA Y CENTRO DE DÍA FASNIA	CPS 622	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	97.244,35
2006/60/9	RESIDENCIA Y CENTRO DE DÍA FASNIA	IASS 622	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	97.244,35
2007/60/4	RESIDENCIA Y CENTRO DE DÍA LA GUANCHÁ	IASS 622	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	103.530,75
2007/60/4	RESIDENCIA Y CENTRO DE DÍA LA GUANCHÁ	CPS 622	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	103.530,75
2007/60/5	RESIDENCIA Y CENTRO DE DÍA SANTA ÚRSULA	IASS 622	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	97.244,35
2007/60/5	RESIDENCIA Y CENTRO DE DÍA SANTA ÚRSULA	CPS 622	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	97.244,35
2009/60/1	RESIDENCIA Y CENTRO DE DÍA TEJINA	IASS 622	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	104.127,85
2009/60/1	RESIDENCIA Y CENTRO DE DÍA TEJINA	CPS 622	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	104.127,85
2009/60/3	AMORTIZACIÓN PARTE EXPLOTABLE CENTRO SOC IOSANITARIO SANTA CRUZ	IASS 622	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	392.568,30
2009/60/3	AMORTIZACIÓN PARTE EXPLOTABLE CENTRO SOC IOSANITARIO SANTA CRUZ	CPS 622	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	392.568,30

PROGRAMA	PROYECTO DE GAST	FINANCIACIÓN	CONCEPTO PRESUPUESTARIO	IMPORTE
<b>23309</b>	<b>SERVICIOS CENTRALES UDE</b>			<b>200,00</b>
2014/60/6	EQUIPAMIENTO SSCC UDE	IASS 625	MOBILIARIO	200,00
<b>31201</b>	<b>HOSPITAL FEBLES CAMPOS</b>			<b>43.000,00</b>
2014/60/7	OBRAS Y EQUIPAMIENTO HOSP. FEBLES CAMPOS	IASS 622	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	13.000,00
2014/60/7	OBRAS Y EQUIPAMIENTO HOSP. FEBLES CAMPOS	IASS 625	MOBILIARIO	30.000,00
<b>UD</b>	<b>UNIDAD ORG. DE LA DEPENDENCIA</b>	<i>Total Presupuesto Unidad</i>		<b>7.542.624,72</b>

PROGRAMA	PROYECTO DE GAST	FINANCIACIÓN	CONCEPTO PRESUPUESTARIO	IMPORTE
<b>23110</b>	<b>SERVICIOS CENTRALES UIF</b>			<b>200,00</b>
2014/60/9	EQUIPAMIENTO SSCC UIF	IASS	625	MOBILIARIO
				200,00
<b>23111</b>	<b>HOGAR SAGRADA FAMILIA</b>			<b>18.400,00</b>
2014/60/10	OBRAS Y EQUIPAMIENTO HOGAR SAGRADA FAMILIA	IASS	622	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES
2014/60/10	OBRAS Y EQUIPAMIENTO HOGAR SAGRADA FAMILIA	IASS	623	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE
<b>23113</b>	<b>CENTRO MATERNAL NTRA.SRA.LA PAZ</b>			<b>12.500,00</b>
2014/60/8	OBRAS CENTRO MATERNAL	IASS	622	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES
<b>UIF</b>	<b>UNIDAD ORG. DE INFANCIA Y FAMILIA</b>	<b>Total Presupuesto Unidad</b>		<b>31.100,00</b>

PROGRAMA	PROYECTO DE GAST	FINANCIACIÓN	CONCEPTO PRESUPUESTARIO	IMPORTE
<b>23150</b>	<b>SERVICIOS CENTRALES UVG</b>			<b>200,00</b>
2014/60/11	EQUIPAMIENTO SSCC UVG	IASS	625 MOBILIARIO	200,00
<b>UVG</b>	<b>UNIDAD ORG. DE VIOLENCIA DE GÉNERO</b>	<b>Total Presupuesto Unidad</b>		<b>200,00</b>
		<b>TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIONES</b>		<b>8.662.114,08</b>

## INSTITUTO INSULAR DE ATENCIÓN SOCIAL Y SOCIOSANITARIA PRESUPUESTO 2014

### ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS POR CAPÍTULOS

Capítulo	Ppto. Gastos	% s/Ppto	Ppto. Ingresos	% s/Ppto
Capítulo 1: GASTOS DE PERSONAL	45.933.102,97	42,01%		
Capítulo 2: GASTOS EN BIENES CORRIENTE	36.776.128,64	33,63%		
Capítulo 3: INTERESES	419.040,00	0,38%		
Capítulo 4: TRANSFERENCIAS CORRIENTES	16.350.809,46	14,95%		
Capítulo 6: INVERSIONES	8.662.114,08	7,92%		
Capítulo 8: ACTIVOS FINANCIEROS	1.200.000,00	1,10%		
Capítulo 3: TASAS Y OTROS INGRESOS			6.936.689,00	6,17%
Capítulo 4: TRANSFERENCIAS CORRIENTES			96.539.779,50	85,90%
Capítulo 5: INGRESOS PATRIMONIALES			61.570,00	0,05%
Capítulo 7: TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			7.642.209,78	6,80%
Capítulo 8: ACTIVOS FINANCIEROS			1.200.000,00	1,07%
<b>Suma total</b>	<b>109.341.195,15</b>	<b>100 %</b>	<b>112.380.248,28</b>	<b>100 %</b>



## PRESUPUESTO 2014

### INFORME ECONÓMICO FINANCIERO

El Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y el Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, establecen que el informe económico financiero deberá exponer las bases utilizadas para la evaluación de los ingresos y de las operaciones de crédito previstas, la suficiencia de los créditos para atender el cumplimiento de las obligaciones exigibles y los gastos de funcionamiento de los servicios y, en consecuencia, la efectiva nivelación del Presupuesto.

Los ingresos para el ejercicio de 2014 ascienden a un total de **112.380.248,28 euros**, respondiendo los mismos al siguiente detalle:

#### **Capítulo III- Tasas y otros ingresos 6.936.689 euros.**

- Esta cifra resulta fundamentalmente del Concierto firmado con el Servicio Canario de Salud para financiar la actividad de los Hospitales Febles Campos y Santísima Trinidad, así como la facturación de estancias del Hospital Nuestra Señora de Los Dolores y facturación por realización de pruebas diagnósticas (electroencefalogramas). Ha de señalarse que en el ejercicio 2013 se formalizó con el Servicio Canario de la Salud la Adenda al “*Contrato de Gestión de Servicios Públicos, en su modalidad de concierto, para la prestación del servicio de asistencia sanitaria con medios ajenos en el área de salud de Tenerife*”, suscrito con el IASS, tanto para el Hospital Febles Campos como para el Hospital Santísima Trinidad. Respecto a la facturación por estancias relativa al Hospital Nuestra Señora de Los Dolores, así como por realización de electroencefalogramas, se tramita por parte del Servicio Canario de Salud como servicios no concertados.

La previsión de ingresos asciende a 5.774.547 euros (concepto 310.01), calculada en función de la facturación real a 31 de octubre de 2013 y la previsión para noviembre y diciembre de dicho ejercicio, siendo su detalle el siguiente:

Febles Campos	3.091.490,56 euros.
Los Dolores	1.615.418,64 euros.
Stma. Trinidad	1.052.619,08 euros.
EEG	15.018,72 euros

- Se consigna la cantidad de 4.998 euros en concepto de previsión de ingresos relativos a servicios de respiro familiar, concepto 311.01.
- Asimismo, se ha previsto 760.000 euros (concepto 399.01) de ingresos procedentes como consecuencia de los servicios que el Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria prestará al Área de Salud Mental y Hospitalización Psiquiátrica del



Servicio Canario de la Salud. Se trata de servicios directa e indirectamente relacionados con la actividad del propio hospital y que como consecuencia de la división efectuada al constituirse el Consorcio en el ejercicio 2001, es preciso que el citado hospital siga recibiendo los mismos servicios que hasta ahora, tales como cocina, limpieza, etc. Dicha cantidad se ha calculado en función de las cifras contempladas en los dos últimos acuerdos de liquidación entre el Hospital Universitario de Canarias y el IASS.

- Se ha consignado en el concepto 310.00 la previsión relativa a los servicios a prestar a terceros (privados no amparados por el concierto con el Servicio Canario de Salud). Se ha estimado una cantidad de 318.538 euros, calculada en función tanto de las estancias, como de las consultas y servicios realizados durante 2013 y previsión para noviembre y diciembre.
- Se ha consignado el concepto 399.00 Otros ingresos diversos con 8.001 euros, manteniendo la misma cifra inicial que en el ejercicio anterior.
- Se ha consignado un total de 68.387 euros como previsión de reintegros de ejercicios cerrados, distribuido en los conceptos 389.00 (reintegros ejercicios cerrados operaciones corrientes), 389.01 (reintegros ejercicios cerrados operaciones subvenciones corrientes) y 389.02 (reintegros ejercicios cerrados operaciones retribuciones). Se mantienen los mismos importes que en el ejercicio anterior, donde la base de cálculo fue el 50% de la media de los últimos ejercicios.
- Se consigna en el concepto 399.03 (ingresos por anuncios) la cantidad de 2.212 euros, manteniendo la misma cifra inicial que en el ejercicio anterior, correspondiente a la media
- Por último, se han consignado en los conceptos 392.11 (Recargo de apremio) y 393.00 (Intereses de demora) la cantidad de 3 euros en cada uno.

#### **Capítulo IV.- Transferencias corrientes 96.539.779,50 euros.**

Esta cantidad resulta de:

- Aportación genérica para gastos corrientes del Cabildo Insular, destinada a cubrir los gastos de funcionamiento y de personal de los centros y servicios propios, transferidos y delegados, de atención social, así como de los centros y servicios socio sanitarios y que asciende a **61.088.875,13 euros**, cifra esta que supone un 54,3% del presupuesto total de ingresos.

Se produce un incremento con respecto a la inicial del ejercicio anterior en 3 millones de euros, debido a la cobertura del importe del remanente de tesorería negativo que arrojó la liquidación del ejercicio 2012. Recordemos que el Consejo Rector de este Organismo en Sesión Extraordinaria celebrada el pasado 4 de abril de 2013, en el apartado segundo del punto 16 del orden del día, relativo a la dación de cuenta de la Liquidación del ejercicio 2012 del IASS, acordó: *“Proponer inicialmente al Pleno de la Corporación como medida prevista en el artículo 193 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, aprobar con un superávit inicial de cuantía no inferior a 3.039.052,13 euros el presupuesto del ejercicio 2014 de este Organismo”.*

- Aportaciones específicas para gastos derivados de la prestación de servicios a personas en situación de dependencia, tanto mayores (4.345.962 euros) como con discapacidad (4.019.433 euros).

Ha de indicarse que las aportaciones corrientes procedentes del Cabildo Insular se han mantenido en las consignaciones iniciales de 2013 (excepto la aportación genérica para gastos corrientes, por el motivo explicado anteriormente), siguiendo los criterios establecidos por el Consejo de Gobierno Insular, en sesión celebrada el pasado día 21 de octubre, donde, en el apartado relativo a las Transferencias corrientes del capítulo IV a los Organismos Autónomos, se acordó, como **excepción**, que se mantendrían en las mismas cuantías iniciales que en 2013 en el caso del IASS.

No obstante, si bien no consta comunicación oficial del incremento de la aportación genérica para gastos corrientes en 3 millones de euros sobre las informadas formalmente al Organismo Autónomo, según las reuniones mantenidas con el Área de Hacienda de la Corporación Insular, el Presupuesto General del Cabildo que se elevará a aprobación por el Consejo de Gobierno en próximas fechas, contemplará este incremento.

- Aportación específica para convenios de empleo, 66.780,59 euros. Se trata de la parte no subvencionada por el Servicio Canario de Empleo, relativa al 45% del total de costes salariales, así como los gastos materiales y de formación que se deriven del proyecto “Tenerife por el empleo 2013”.
- Aportaciones de la Comunidad Autónoma, que se desglosan en: Convenio de prestación a personas mayores o con discapacidad en situación de dependencia 23.514.303,64 euros (aportación de la Consejería de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda –en adelante CDPSV-), Red de Servicios y Centros de Atención en situaciones de Violencia de Género, 1.952.176,74 euros (aportación del Instituto Canario de Igualdad) y aportación para Centro Menores en Conflicto Social 472.770 euros, procedente de la CDPSV. Todas ellas ascienden a 25.939.250,38 euros, y suponen un 23% sobre el total de ingresos, y un 26,7% sobre el total de transferencias corrientes previstas.

Ha de señalarse que tanto el Convenio de Colaboración para el desarrollo del sistema social de prevención y protección integral de las víctimas de la violencia de género en Tenerife, (financiado por la Corporación Insular y el Instituto Canario de Igualdad) como el Convenio relativo a la prestación de servicios a personas en situación de dependencia, y en general, a personas mayores o con discapacidad finalizan el próximo 31 de diciembre de 2013 (financiado por el Cabildo Insular de Tenerife y la CDPSV del Gobierno de Canarias). Debe indicarse lo siguiente respecto a la previsión de la financiación procedente de la Comunidad Autónoma:

1.-Que el importe relativo a la CDPSV en el caso de dependencia, no aparece insularizado en el proyecto de presupuestos de la Comunidad Autónoma para el próximo ejercicio, por lo que, al momento de realización de este informe, no se dispone de ficha financiera exacta relativa a la financiación de los recursos amparados en el citado Convenio, si bien de las cifras del Proyecto de Presupuesto de la Comunidad Autónoma se desprende que se mantendría, a nivel global, la misma financiación que en el Presupuesto Inicial para este ejercicio 2013.

2.- Que en el caso del Instituto Canario de Igualdad, tampoco aparecen insularizados los importes en el proyecto de presupuestos de la Comunidad Autónoma.

3.- Que las previsiones de ingresos se han realizado teniendo en cuenta la misma fórmula de financiación en los convenios formalizados en el presente ejercicio.

4.-Que en el caso de la aportación dineraria para el Centro de menores en conflicto social CANGO por importe de 472.770 euros, no aparece consignada nominativa a favor de este Organismo. No obstante, ha de informarse que, dentro del borrador de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma, en el Anexo de Transferencias Corrientes, sección 23, Servicio 2308 Dirección General de Dependencia, Infancia y Familia, Programa 231H, el proyecto 23499997 denominado “Mantenimiento plazas residenciales” (a Cabildos Insulares y sus OOAA), por importe de 2.598.760 euros. Consultado con la Dirección General, parece que en este importe se incluiría la financiación destinada a este centro.

5.-Que no se consigna previsión de ingresos correspondiente a financiación para atención a menores inmigrantes procedente de la Comunidad Autónoma, no constando tampoco créditos consignados en el presupuesto de gastos por este concepto.

6.- En la medida que la previsión de ingresos contemplada en este presupuesto inicial no se materialice a lo largo del ejercicio 2014 con la formalización de los convenios o cualquier otro instrumento de colaboración con la Comunidad Autónoma, habrá de tenerse en cuenta a efectos de ajuste de los gastos previstos a realizar inicialmente.

- Aportaciones de los beneficiarios de Centros de la Tercera Edad (Pensionista de Ofra), cuya previsión asciende a 716.307 euros, cifra obtenida en función de la facturación real al mes de octubre de este ejercicio extrapolada hasta el mes de diciembre.
- Aportaciones del Ministerio de Sanidad y Consumo para el Proyecto de Intervención Social “Empápate” por importe de 41.650 euros.
- Aportación del Ayuntamiento de La Laguna por importe de 153.190,40 euros, proveniente del convenio de colaboración para el mantenimiento de la escuela infantil del Centro Maternal.
- Aportación del Ayuntamiento de La Laguna para la gestión de recursos sociosanitarios para las personas con discapacidad por salud mental/trastorno mental/enfermedad mental, por importe de 51.331 euros.
- Aportación del Ayuntamiento de Santa Cruz para el mantenimiento de los centros de día en el Hogar Sagrada Familia y Centro Maternal, según el Convenio de colaboración suscrito con el IMAS, por importe de 150.000 euros, correspondiente al primer semestre de 2014.

#### **Capítulo V.- Ingresos patrimoniales 61.570 euros.**

Se ha establecido en el concepto 520.01 (Intereses de Cuentas Corrientes) la cifra de 27.021 euros, estimada en función de la media de ingresos recaudada por este concepto en los dos últimos ejercicios.

En el concepto 541.00 (arrendamientos de fincas urbanas), se consigna la cantidad de 18.720 euros, como previsión de ingresos anuales, correspondiente, por un lado, al convenio de colaboración suscrito en 2013 con la entidad de Gestión Insular para el deporte, la cultura y el ocio, S.A. (IDECO) para el establecimiento de las condiciones de cesión de determinados medios en la ejecución de la encomienda del Cabildo Insular de Tenerife a dicha entidad para el desarrollo del servicio de animación sociocultural, dinamización y ocio en centros de mayores, por importe anual de 18.000

euros, así como la previsión de ingreso por arrendamiento de una plaza de garaje sita en la Calle Aguirre de los Ríos, por importe anual de 720 euros.

Se prevé en el concepto 550.00 (de concesiones administrativas con contraprestación periódica) la cifra de 15.784 euros, correspondiente al contrato administrativo del servicio de instalación, mantenimiento y explotación de máquinas expendededoras en diversas dependencias y centros de este Organismo.

Por último, en el concepto 559.00 (Otras concesiones y aprovechamientos) se ha consignado la cifra de 45,00 euros, manteniendo la misma cifra que en el año anterior.

### **Capítulo VII.- Transferencias de capital 7.642.209,78 euros.**

Esta cifra resulta de:

- Aportación genérica para gastos de capital del Cabildo, destinada a diversas actuaciones de inversión en centros propios, por importe de 100.000 euros.
- Aportación del Cabildo para cubrir los gastos de amortización y financieros derivados de los contratos de explotación suscritos con los distintos operadores que gestionan las plazas del área de mayores denominadas “con amortización”, por importe de 2.167.209,78 euros.

De las aportaciones de capital provenientes de la Corporación Insular, si bien no consta comunicación formal de las mismas, en reuniones mantenidas con el Área de Hacienda se ha comunicado a este Organismo que en el Presupuesto General del Cabildo a elevar en próximas fechas a aprobación inicial por el Consejo de Gobierno, se contemplarán estas cantidades.

- Aportación de la Comunidad Autónoma (Servicio Canario de la Salud) para el Centro de Atención Especializada Sur por importe de 5.375.000 euros, importe que se sustenta en la Adenda IX al Convenio de Colaboración entre el Servicio Canario de la Salud y el Cabildo Insular de Tenerife para la construcción de los Complejos Hospitalarios y Sociosanitarios de las zonas norte y sur/suroeste de la isla de Tenerife y Centros de Atención Especializada (CAE) Anejos, y en las cifras del proyecto de presupuesto 2014 de la Comunidad Autónoma de Canarias.

### **Capítulo VIII.- Activos financieros 1.200.000,00 euros.**

Se ha estimado la cantidad mencionada, teniendo su equivalencia por idéntico importe en el Presupuesto de gastos, ya que se derivan de los anticipos reintegrables de las pagas al personal. Al igual que en ejercicios anteriores, en 2014 se ha considerado separadamente las cantidades correspondientes al personal de Servicios Centrales y Centros no Hospitalarios (500.000,00 euros) por una parte, y al personal de los Centros Hospitalarios (700.000,00 euros) por otra.

Respecto a las **operaciones de crédito**, en principio no está prevista la solicitud de créditos y préstamos para financiar gastos del Presupuesto 2014 del IASS.

Teniendo en cuenta la previsión de ingresos recogidos en el Presupuesto y lo establecido en la Ley de Estabilidad Presupuestaria, **se presenta un presupuesto con superávit de 3.039.053,30 euros**, quedando formalmente nivelado el Presupuesto inicial del IASS a la vez que compensado el resultado de la liquidación del ejercicio 2012, que arrojó un resultado

negativo del remanente de tesorería para gastos generales por importe de **3.039.052,13 euros**. Se da cumplimiento así a una de las medidas establecidas en el artículo 193 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, que establece *“En caso de liquidación del presupuesto con remanente de tesorería negativo, el Pleno de la Corporación o el órgano competente del Organismo Autónomo, según corresponda, deberá proceder, en la primera sesión que se celebre, a la reducción de gastos del nuevo presupuesto por cuantía igual al déficit producido. La expresada reducción sólo podrá revocarse por acuerdo del Pleno, a propuesta del Presidente, y previo informe del Interventor, cuando el desarrollo normal del presupuesto y la situación de la tesorería lo consintiesen”*.

*Si la reducción de gastos no resultase posible, se podrá acudir al concierto de operación de crédito por su importe, siempre que se den las condiciones señaladas en el artículo 177.5 de esta Ley.*

*De no adoptarse ninguna de las medidas previstas en los dos apartados anteriores, el presupuesto del ejercicio siguiente habrá de aprobarse con un superávit inicial de cuantía no inferior al repetido déficit”.*

En este sentido, cabe señalar que el Consejo Rector del IASS, en Sesión Extraordinaria celebrada el pasado 4 de abril de 2013, y vista la liquidación del Presupuesto del Organismo Autónomo correspondiente al ejercicio 2012, cuya aprobación se produjo mediante Decreto de la Presidencia del Excmo.Cabildo Insular de Tenerife de fecha 27 de febrero de 2013, resultando un remanente de tesorería negativo para gastos generales por importe de 3.039.052,13 euros, acordó *“Proponer inicialmente al Pleno de la Corporación como medida prevista en el artículo 193 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, aprobar con un superávit inicial de cuantía no inferior a 3.039.052,13 euros el presupuesto del ejercicio 2014 de este Organismo”*.

A tenor de la totalidad de ingresos previstos, así como el origen de los mismos, y con objeto de garantizar el cumplimiento de las obligaciones del Instituto, se ha procedido del modo siguiente:

En lo que a gastos corrientes se refiere, una vez descontado el importe correspondiente a gastos de personal, que resulta de la plantilla presupuestaria y de la previsión de contrataciones temporales, se ha procedido a cuantificar y dar prioridad a los gastos de funcionamiento del Instituto en función del grado de indispensabilidad de los mismos, sin que en ningún momento el total de gastos supere el volumen de ingresos presupuestados.

En cuanto a los gastos en operaciones de capital y partiendo de que se trata de previsiones de transferencias (tanto del Cabildo como de la Comunidad Autónoma) que se consideran como financiación afectada, se han seleccionado aquellos proyectos de carácter prioritario.

No obstante, ha de tenerse en cuenta lo señalado en párrafos anteriores en relación a la financiación procedente de la Comunidad Autónoma, en el sentido de que, en la medida que no se materialice la previsión de ingresos contemplada para dar cobertura a los gastos previstos de los recursos de mayores, discapacidad, menores y violencia de género, habrían de ajustarse los mismos a la financiación que finalmente se materialice en el correspondiente compromiso firme de aportación.

**Santa Cruz de Tenerife, a 28 de noviembre de 2013.**



Progr.	Ec.	Descripción del Gasto	Importe
<b>SSCC</b>	<b>SERVICIOS CENTRALES</b>		<b>9.109.409,12 €</b>
<b>2110</b>	<b>PENSIONES</b>		<b>591.764,91 €</b>
<b>21100</b>	<b>PENSIONES</b>		
161	PRESTACIONES SOCIALES / PENSIONES		591.764,91 €
<b>Total Capítulo:</b>	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>591.764,91 €</b>
<b>Total Programa:</b>	<b>21100</b>	<b>PENSIONES</b>	<b>591.764,91 €</b>
<b>2210</b>	<b>OTRAS PRESTACIONES ECONOMICAS A FAVOR DE EMPLEADOS</b>		<b>679.404,31 €</b>
<b>22100</b>	<b>OTRAS PRESTACIONES A FAVOR DE EMPLEADOS</b>		
160	CUOTAS SOCIALES / OTRAS PRESTACIONES A FAVOR DE EMPLEADOS		244.800,00 €
162	GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL / OTRAS PRESTACIONES A FAVOR DE EMPLEADOS		434.604,31 €
<b>Total Capítulo:</b>	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>679.404,31 €</b>
<b>Total Programa:</b>	<b>22100</b>	<b>OTRAS PRESTACIONES A FAVOR DE EMPLEADOS</b>	<b>679.404,31 €</b>
<b>2303</b>	<b>SERVICIOS CENTRALES</b>		<b>7.828.239,90 €</b>
<b>23030</b>	<b>SERVICIOS CENTRALES IASS</b>		
101	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL DIRECTIVO / SERVICIOS		62.676,94 €
120	RETRIBUCIONES BASICAS / SERVICIOS CENTRALES IASS		777.892,35 €
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS / SERVICIOS CENTRALES IASS		904.960,20 €
130	RETRIBUCIONES PERSONAL LABORAL FIJO / SERVICIOS CENTRALES IASS		1.674.522,82 €
131	RETRIBUCIONES PERSONAL LABORAL EVENTUAL / SERVICIOS CENTRALES IASS		55.777,58 €
150	PRODUCTIVIDAD / SERVICIOS CENTRALES IASS		312.640,51 €
152	OTROS INCENTIVOS AL RENDIMIENTO / SERVICIOS CENTRALES IASS		2.972,46 €
153	COMPLEMENTO DE DEDICACIÓN ESPECIAL / SERVICIOS CENTRALES IASS		20.049,12 €
160	CUOTAS SOCIALES / SERVICIOS CENTRALES IASS		1.042.534,94 €
<b>Total Capítulo:</b>	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>4.854.026,92 €</b>
205	MOBILIARIO Y ENSERES / SERVICIOS CENTRALES IASS		13.000,00 €
206	ARRENDAMIENTOS DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN / SERVICIOS CENTRALES IA		8.025,00 €
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES / SERVICIOS CENTRALES IASS		60.000,00 €
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE / SERVICIOS CENTRALES IASS		3.427,00 €
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE / SERVICIOS CENTRALES IASS		2.408,00 €
215	MOBILIARIO / SERVICIOS CENTRALES IASS		4.752,00 €
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN / SERVICIOS CENTRALES IASS		31.329,00 €
220	MATERIAL DE OFICINA / SERVICIOS CENTRALES IASS		170.609,62 €
221	SUMINISTROS / SERVICIOS CENTRALES IASS		56.767,00 €
222	COMUNICACIONES / SERVICIOS CENTRALES IASS		137.078,00 €
223	TRANSPORTES / SERVICIOS CENTRALES IASS		32,00 €



Progr.	Ec.	Descripción del Gasto	Importe
224		PRIMAS DE SEGUROS / SERVICIOS CENTRALES IASS	800,00 €
225		TRIBUTOS / SERVICIOS CENTRALES IASS	1.321,00 €
226		GASTOS DIVERSOS / SERVICIOS CENTRALES IASS	13.000,00 €
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS / SERVICIOS CENTRALES IASS	449.660,00 €
230		DIETAS / SERVICIOS CENTRALES IASS	38,00 €
231		LOCOMOCIÓN / SERVICIOS CENTRALES IASS	1.237,00 €
233		OTRAS INDEMNIZACIONES / SERVICIOS CENTRALES IASS	13.500,00 €
<b>Total Capítulo:</b>	<b>2</b>	<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>	<b>966.983,62 €</b>
352		INTERESES DE DEMORA / SERVICIOS CENTRALES IASS	401.731,00 €
359		OTROS GASTOS FINANCIEROS / SERVICIOS CENTRALES IASS	17.309,00 €
<b>Total Capítulo:</b>	<b>3</b>	<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>419.040,00 €</b>
622		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES / SERVICIOS CENTRALES IASS	1.088.089,36 €
641		GASTOS EN APLICACIONES INFORMÁTICAS / SERVICIOS CENTRALES IASS	100,00 €
<b>Total Capítulo:</b>	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>	<b>1.088.189,36 €</b>
831		PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO. DESARROLLO POR SECTORES / SERVICIOS CENTRALES IASS	500.000,00 €
<b>Total Capítulo:</b>	<b>8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>500.000,00 €</b>
<b>Total Programa:</b>	<b>23030</b>	<b>SERVICIOS CENTRALES IASS</b>	<b>7.828.239,90 €</b>

<b>2314</b>	<b>PROGRAMAS DE AYUDA DE ATENCIÓN SOCIAL</b>	<b>10.000,00 €</b>
<b>23140</b>	<b>PROGRAMA DE AYUDA Y ATENCIÓN SOCIAL</b>	
489	OTRAS TRANSFERENCIAS / PROGRAMA DE AYUDA Y ATENCIÓN SOCIAL	10.000,00 €
<b>Total Capítulo:</b>	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>
<b>Total Programa:</b>	<b>23140</b>	<b>PROGRAMA DE AYUDA Y ATENCIÓN SOCIAL</b>



Progr.	Ec.	Descripción del Gasto	Importe
UD		<b>UNIDAD DE ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA</b>	<b>77.116.740,48 €</b>
2310		<b>CAES NORTE Y SUR</b>	<b>5.375.000,00 €</b>
23108		<b>CAES HOSPITALES NORTE Y SUR</b>	
650		GASTOS EN INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS / CAES HOSPITALES NO	5.375.000,00 €
<b>Total Capítulo:</b>	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>	<b>5.375.000,00 €</b>
<b>Total Programa:</b>	<b>23108</b>	<b>CAES HOSPITALES NORTE Y SUR</b>	<b>5.375.000,00 €</b>
<b>2316</b>		<b>RESIDENCIA DE MAYORES Y PROGRAMAS DE AYUDA</b>	<b>4.060.621,75 €</b>
23160		<b>RESIDENCIA MAYORES OFRA</b>	
120		RETRIBUCIONES BASICAS / RESIDENCIA MAYORES OFRA	84.196,97 €
121		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS / RESIDENCIA MAYORES OFRA	80.965,80 €
130		RETRIBUCIONES PERSONAL LABORAL FIJO / RESIDENCIA MAYORES OFRA	1.759.226,18 €
131		RETRIBUCIONES PERSONAL LABORAL EVENTUAL / RESIDENCIA MAYORES OFRA	432.271,06 €
152		OTROS INCENTIVOS AL RENDIMIENTO / RESIDENCIA MAYORES OFRA	139.697,46 €
160		CUOTAS SOCIALES / RESIDENCIA MAYORES OFRA	695.371,28 €
<b>Total Capítulo:</b>	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>3.191.728,75 €</b>
205		MOBILIARIO Y ENSERES / RESIDENCIA MAYORES OFRA	1.275,00 €
212		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES / RESIDENCIA MAYORES OFRA	37.082,00 €
213		MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE / RESIDENCIA MAYORES OFRA	7.845,00 €
215		MOBILIARIO / RESIDENCIA MAYORES OFRA	1.060,00 €
220		MATERIAL DE OFICINA / RESIDENCIA MAYORES OFRA	3.377,00 €
221		SUMINISTROS / RESIDENCIA MAYORES OFRA	543.900,00 €
222		COMUNICACIONES / RESIDENCIA MAYORES OFRA	24.200,00 €
223		TRANSPORTES / RESIDENCIA MAYORES OFRA	2.757,00 €
225		TRIBUTOS / RESIDENCIA MAYORES OFRA	38.817,00 €
226		GASTOS DIVERSOS / RESIDENCIA MAYORES OFRA	300,00 €
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS / RESIDENCIA MAYORES OFRA	207.666,00 €
230		DIETAS / RESIDENCIA MAYORES OFRA	64,00 €
231		LOCOMOCIÓN / RESIDENCIA MAYORES OFRA	50,00 €
233		OTRAS INDEMNIZACIONES / RESIDENCIA MAYORES OFRA	500,00 €
<b>Total Capítulo:</b>	<b>2</b>	<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>	<b>868.893,00 €</b>
<b>Total Programa:</b>	<b>23160</b>	<b>RESIDENCIA MAYORES OFRA</b>	<b>4.060.621,75 €</b>
<b>2330</b>		<b>ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES Y/O CON DISCAPACIDAD</b>	<b>41.405.330,22 €</b>
23301		<b>CAMP REINA SOFÍA</b>	
120		RETRIBUCIONES BASICAS / CAMP REINA SOFÍA	32.641,20 €
121		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS / CAMP REINA SOFÍA	41.556,84 €

Progr.	Ec.	Descripción del Gasto	Importe
130		RETRIBUCIONES PERSONAL LABORAL FIJO / CAMP REINA SOFÍA	2.468.976,02 €
131		RETRIBUCIONES PERSONAL LABORAL EVENTUAL / CAMP REINA SOFÍA	244.825,76 €
152		OTROS INCENTIVOS AL RENDIMIENTO / CAMP REINA SOFÍA	168.278,64 €
160		CUOTAS SOCIALES / CAMP REINA SOFÍA	921.051,54 €
<b>Total Capítulo:</b>	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>3.877.330,00 €</b>
205		MOBILIARIO Y ENSERES / CAMP REINA SOFÍA	1.360,00 €
212		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES / CAMP REINA SOFÍA	27.761,00 €
213		MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE / CAMP REINA SOFÍA	10.685,00 €
214		ELEMENTOS DE TRANSPORTE / CAMP REINA SOFÍA	66,00 €
215		MOBILIARIO / CAMP REINA SOFÍA	257,00 €
216		EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN / CAMP REINA SOFÍA	100,00 €
220		MATERIAL DE OFICINA / CAMP REINA SOFÍA	2.052,00 €
221		SUMINISTROS / CAMP REINA SOFÍA	237.975,00 €
222		COMUNICACIONES / CAMP REINA SOFÍA	24.000,00 €
223		TRANSPORTES / CAMP REINA SOFÍA	255.175,00 €
224		PRIMAS DE SEGUROS / CAMP REINA SOFÍA	100,00 €
225		TRIBUTOS / CAMP REINA SOFÍA	156,00 €
226		GASTOS DIVERSOS / CAMP REINA SOFÍA	50,00 €
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS / CAMP REINA SOFÍA	108.714,00 €
231		LOCOMOCIÓN / CAMP REINA SOFÍA	6,00 €
233		OTRAS INDEMIZACIONES / CAMP REINA SOFÍA	100,00 €
<b>Total Capítulo:</b>	<b>2</b>	<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>	<b>668.557,00 €</b>
622		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES / CAMP REINA SOFÍA	4.100,00 €
<b>Total Capítulo:</b>	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>	<b>4.100,00 €</b>
<b>Total Programa:</b>	<b>23301</b>	<b>CAMP REINA SOFÍA</b>	<b>4.549.987,00 €</b>

**23302 C.O. LOS VERODES**

130	RETRIBUCIONES PERSONAL LABORAL FIJO / C.O. LOS VERODES	213.290,74 €
131	RETRIBUCIONES PERSONAL LABORAL EVENTUAL / C.O. LOS VERODES	69,46 €
152	OTROS INCENTIVOS AL RENDIMIENTO / C.O. LOS VERODES	11.717,22 €
160	CUOTAS SOCIALES / C.O. LOS VERODES	76.294,04 €
<b>Total Capítulo:</b>	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>
205	MOBILIARIO Y ENSERES / C.O. LOS VERODES	1.220,00 €
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES / C.O. LOS VERODES	10.043,00 €
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE / C.O. LOS VERODES	413,00 €
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE / C.O. LOS VERODES	232,00 €
215	MOBILIARIO / C.O. LOS VERODES	1.147,00 €

Progr.	Ec.	Descripción del Gasto	Importe
220		MATERIAL DE OFICINA / C.O. LOS VERODES	300,00 €
221		SUMINISTROS / C.O. LOS VERODES	21.134,00 €
222		COMUNICACIONES / C.O. LOS VERODES	20.000,00 €
223		TRANSPORTES / C.O. LOS VERODES	776,00 €
224		PRIMAS DE SEGUROS / C.O. LOS VERODES	897,00 €
225		TRIBUTOS / C.O. LOS VERODES	91,00 €
226		GASTOS DIVERSOS / C.O. LOS VERODES	500,00 €
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS / C.O. LOS VERODES	21.520,00 €
231		LOCOMOCIÓN / C.O. LOS VERODES	100,00 €
<b>Total Capítulo:</b> 2		<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>	<b>78.373,00 €</b>
489		OTRAS TRANSFERENCIAS / C.O. LOS VERODES	54.000,00 €
<b>Total Capítulo:</b> 4		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>54.000,00 €</b>
622		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES / C.O. LOS VERODES	8.000,00 €
<b>Total Capítulo:</b> 6		<b>INVERSIONES REALES</b>	<b>8.000,00 €</b>
<b>Total Programa:</b> 23302		<b>C.O. LOS VERODES</b>	<b>441.744,46 €</b>

**23303 CAMP LA CUESTA**

212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES / CAMP LA CUESTA	1.418,00 €
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE / CAMP LA CUESTA	600,00 €
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS / CAMP LA CUESTA	1.468.000,00 €
<b>Total Capítulo:</b> 2		<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>
<b>Total Programa:</b> 23303		<b>CAMP LA CUESTA</b>
		<b>1.470.018,00 €</b>

**23304 C.O. VALLE COLINO**

130	RETRIBUCIONES PERSONAL LABORAL FIJO / C.O. VALLE COLINO	414.189,75 €
131	RETRIBUCIONES PERSONAL LABORAL EVENTUAL / C.O. VALLE COLINO	40.551,51 €
150	PRODUCTIVIDAD / C.O. VALLE COLINO	44.259,09 €
160	CUOTAS SOCIALES / C.O. VALLE COLINO	147.189,16 €
<b>Total Capítulo:</b> 1		<b>GASTOS DE PERSONAL</b>
205	MOBILIARIO Y ENSERES / C.O. VALLE COLINO	1.331,00 €
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES / C.O. VALLE COLINO	7.155,00 €
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE / C.O. VALLE COLINO	305,00 €
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE / C.O. VALLE COLINO	1.266,00 €
215	MOBILIARIO / C.O. VALLE COLINO	552,00 €
220	MATERIAL DE OFICINA / C.O. VALLE COLINO	657,00 €
221	SUMINISTROS / C.O. VALLE COLINO	23.940,00 €
222	COMUNICACIONES / C.O. VALLE COLINO	25.422,00 €

Progr.	Ec.	Descripción del Gasto	Importe
223		TRANSPORTES / C.O. VALLE COLINO	135.000,00 €
224		PRIMAS DE SEGUROS / C.O. VALLE COLINO	5.331,00 €
225		TRIBUTOS / C.O. VALLE COLINO	63,00 €
226		GASTOS DIVERSOS / C.O. VALLE COLINO	100,00 €
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS / C.O. VALLE COLINO	70.785,00 €
<b>Total Capítulo:</b>	<b>2</b>	<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>	<b>271.907,00 €</b>
489		OTRAS TRANSFERENCIAS / C.O. VALLE COLINO	110.000,00 €
<b>Total Capítulo:</b>	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>110.000,00 €</b>
622		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES / C.O. VALLE COLINO	9.000,00 €
<b>Total Capítulo:</b>	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>	<b>9.000,00 €</b>
<b>Total Programa:</b>	<b>23304</b>	<b>C.O. VALLE COLINO</b>	<b>1.037.096,51 €</b>

**23306 DEPENDENCIA. AREA DE DISCAPACIDAD**

227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS / DEPENDENCIA. AREA DE DISCAPACIDAD	1.154.200,30 €
267		TRAB. REALIZ. POR I.S.F.L. PLANES SECTORIALES / DEPENDENCIA. AREA DE DISCAPACIDAD	379.626,45 €
<b>Total Capítulo:</b>	<b>2</b>	<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>	<b>1.533.826,75 €</b>
462		SUBVENCIONES A AYUNTAMIENTOS / DEPENDENCIA. AREA DE DISCAPACIDAD	1.945.169,21 €
489		OTRAS TRANSFERENCIAS / DEPENDENCIA. AREA DE DISCAPACIDAD	10.649.455,13 €
<b>Total Capítulo:</b>	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>12.594.624,34 €</b>
622		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES / DEPENDENCIA. AREA DE DISCAPACIDAD	35.000,00 €
<b>Total Capítulo:</b>	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>	<b>35.000,00 €</b>
<b>Total Programa:</b>	<b>23306</b>	<b>DEPENDENCIA. AREA DE DISCAPACIDAD</b>	<b>14.163.451,09 €</b>

**23307 PREVENCIÓN-PROMOCIÓN**

489		OTRAS TRANSFERENCIAS / PREVENCIÓN-PROMOCIÓN	40.000,41 €
<b>Total Capítulo:</b>	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>40.000,41 €</b>
<b>Total Programa:</b>	<b>23307</b>	<b>PREVENCIÓN-PROMOCIÓN</b>	<b>40.000,41 €</b>

**23308 DEPENDENCIA. AREA DE MAYORES**

227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS / DEPENDENCIA. AREA DE MAYORES	11.913.279,47 €
257		TRABAJOS REALIZADOS POR ADMINISTRACIONES PÚBLICAS PLANES SECTORIALES / DEPENDENCIA. AREA DE MAYORES	2.548.956,49 €
267		TRAB. REALIZ. POR I.S.F.L. PLANES SECTORIALES / DEPENDENCIA. AREA DE MAYORES	1.315.528,62 €
<b>Total Capítulo:</b>	<b>2</b>	<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>	<b>15.777.764,58 €</b>
622		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES / DEPENDENCIA. AREA DE MAYORES	2.068.324,72 €
<b>Total Capítulo:</b>	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>	<b>2.068.324,72 €</b>
<b>Total Programa:</b>	<b>23308</b>	<b>DEPENDENCIA. AREA DE MAYORES</b>	<b>17.846.089,30 €</b>

Progr.	Ec.	Descripción del Gasto	Importe
<b>23309</b>	<b>SERVICIOS CENTRALES UDE</b>		
120	RETRIBUCIONES BASICAS / SERVICIOS CENTRALES UDE	9.103,33 €	
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS / SERVICIOS CENTRALES UDE	6.380,64 €	
130	RETRIBUCIONES PERSONAL LABORAL FIJO / SERVICIOS CENTRALES UDE	1.254.090,82 €	
131	RETRIBUCIONES PERSONAL LABORAL EVENTUAL / SERVICIOS CENTRALES UDE	27.892,95 €	
150	PRODUCTIVIDAD / SERVICIOS CENTRALES UDE	58.634,46 €	
152	OTROS INCENTIVOS AL RENDIMIENTO / SERVICIOS CENTRALES UDE	1.885,32 €	
153	COMPLEMENTO DE DEDICACIÓN ESPECIAL / SERVICIOS CENTRALES UDE	8.592,48 €	
160	CUOTAS SOCIALES / SERVICIOS CENTRALES UDE	417.022,45 €	
<b>Total Capítulo:</b>	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>1.783.602,45 €</b>
202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES / SERVICIOS CENTRALES UDE	100,00 €	
205	MOBILIARIO Y ENSERES / SERVICIOS CENTRALES UDE	8.205,00 €	
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES / SERVICIOS CENTRALES UDE	3.406,00 €	
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE / SERVICIOS CENTRALES UDE	772,00 €	
215	MOBILIARIO / SERVICIOS CENTRALES UDE	566,00 €	
220	MATERIAL DE OFICINA / SERVICIOS CENTRALES UDE	4.754,00 €	
221	SUMINISTROS / SERVICIOS CENTRALES UDE	11.134,00 €	
222	COMUNICACIONES / SERVICIOS CENTRALES UDE	15.438,00 €	
224	PRIMAS DE SEGUROS / SERVICIOS CENTRALES UDE	350,00 €	
225	TRIBUTOS / SERVICIOS CENTRALES UDE	83,00 €	
226	GASTOS DIVERSOS / SERVICIOS CENTRALES UDE	29,00 €	
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS / SERVICIOS CENTRALES UDE	27.896,00 €	
230	DIETAS / SERVICIOS CENTRALES UDE	200,00 €	
231	LOCOMOCIÓN / SERVICIOS CENTRALES UDE	208,00 €	
<b>Total Capítulo:</b>	<b>2</b>	<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>	<b>73.141,00 €</b>
625	MOBILIARIO / SERVICIOS CENTRALES UDE	200,00 €	
<b>Total Capítulo:</b>	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>	<b>200,00 €</b>
<b>Total Programa:</b>	<b>23309</b>	<b>SERVICIOS CENTRALES UDE</b>	<b>1.856.943,45 €</b>
<b>3120</b>	<b>CENTROS HOSPITALARIOS</b>		<b>26.275.788,51 €</b>
<b>31200</b>	<b>DIRECCIÓN Y UNIDAD TÉCNICA GESTIÓN USS</b>		
831	PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO. DESARROLLO POR SECTORES / DIRECCIÓN Y UNIDAD TÉCNICA GE	700.000,00 €	
<b>Total Capítulo:</b>	<b>8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>700.000,00 €</b>
<b>Total Programa:</b>	<b>31200</b>	<b>DIRECCIÓN Y UNIDAD TÉCNICA GESTIÓN USS</b>	<b>700.000,00 €</b>
<b>31201</b>	<b>HOSPITAL FEBLES CAMPOS</b>		
130	RETRIBUCIONES PERSONAL LABORAL FIJO / HOSPITAL FEBLES CAMPOS	7.850.026,00 €	

Progr.	Ec.	Descripción del Gasto	Importe
131		RETRIBUCIONES PERSONAL LABORAL EVENTUAL / HOSPITAL FEBLES CAMPOS	1.908.280,57 €
150		PRODUCTIVIDAD / HOSPITAL FEBLES CAMPOS	875.629,20 €
153		COMPLEMENTO DE DEDICACIÓN ESPECIAL / HOSPITAL FEBLES CAMPOS	14.320,80 €
160		CUOTAS SOCIALES / HOSPITAL FEBLES CAMPOS	2.864.396,99 €
<b>Total Capítulo:</b>	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>13.512.653,56 €</b>
205		MOBILIARIO Y ENSERES / HOSPITAL FEBLES CAMPOS	2.850,00 €
212		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES / HOSPITAL FEBLES CAMPOS	147.514,00 €
213		MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE / HOSPITAL FEBLES CAMPOS	32.480,00 €
214		ELEMENTOS DE TRANSPORTE / HOSPITAL FEBLES CAMPOS	5.536,00 €
215		MOBILIARIO / HOSPITAL FEBLES CAMPOS	2.534,00 €
220		MATERIAL DE OFICINA / HOSPITAL FEBLES CAMPOS	3.370,00 €
221		SUMINISTROS / HOSPITAL FEBLES CAMPOS	2.328.946,00 €
222		COMUNICACIONES / HOSPITAL FEBLES CAMPOS	50.999,00 €
223		TRANSPORTES / HOSPITAL FEBLES CAMPOS	2.745,00 €
224		PRIMAS DE SEGUROS / HOSPITAL FEBLES CAMPOS	2.000,00 €
225		TRIBUTOS / HOSPITAL FEBLES CAMPOS	670,00 €
226		GASTOS DIVERSOS / HOSPITAL FEBLES CAMPOS	803,00 €
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS / HOSPITAL FEBLES CAMPOS	688.907,00 €
230		DIETAS / HOSPITAL FEBLES CAMPOS	456,00 €
231		LOCOMOCIÓN / HOSPITAL FEBLES CAMPOS	1.658,00 €
233		OTRAS INDEMNIZACIONES / HOSPITAL FEBLES CAMPOS	1.064,00 €
<b>Total Capítulo:</b>	<b>2</b>	<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>	<b>3.272.532,00 €</b>
622		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES / HOSPITAL FEBLES CAMPOS	13.000,00 €
625		MOBILIARIO / HOSPITAL FEBLES CAMPOS	30.000,00 €
<b>Total Capítulo:</b>	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>	<b>43.000,00 €</b>
<b>Total Programa:</b>	<b>31201</b>	<b>HOSPITAL FEBLES CAMPOS</b>	<b>16.828.185,56 €</b>

**31202 HOSPITAL NTRA.SRA.LOS DOLORES**

130	RETRIBUCIONES PERSONAL LABORAL FIJO / HOSPITAL NTRA.SRA.LOS DOLORES	2.250.625,56 €
131	RETRIBUCIONES PERSONAL LABORAL EVENTUAL / HOSPITAL NTRA.SRA.LOS DOLORES	526.724,57 €
150	PRODUCTIVIDAD / HOSPITAL NTRA.SRA.LOS DOLORES	261.766,11 €
153	COMPLEMENTO DE DEDICACIÓN ESPECIAL / HOSPITAL NTRA.SRA.LOS DOLORES	4.296,24 €
160	CUOTAS SOCIALES / HOSPITAL NTRA.SRA.LOS DOLORES	810.242,70 €
<b>Total Capítulo:</b>	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>
205	MOBILIARIO Y ENSERES / HOSPITAL NTRA.SRA.LOS DOLORES	1.399,00 €
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES / HOSPITAL NTRA.SRA.LOS DOLORES	55.400,00 €
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE / HOSPITAL NTRA.SRA.LOS DOLORES	10.011,00 €

Progr.	Ec.	Descripción del Gasto	Importe
215		MOBILIARIO / HOSPITAL NTRA.SRA.LOS DOLORES	200,00 €
220		MATERIAL DE OFICINA / HOSPITAL NTRA.SRA.LOS DOLORES	676,00 €
221		SUMINISTROS / HOSPITAL NTRA.SRA.LOS DOLORES	584.148,00 €
222		COMUNICACIONES / HOSPITAL NTRA.SRA.LOS DOLORES	24.000,00 €
223		TRANSPORTES / HOSPITAL NTRA.SRA.LOS DOLORES	9,00 €
225		TRIBUTOS / HOSPITAL NTRA.SRA.LOS DOLORES	10.000,00 €
226		GASTOS DIVERSOS / HOSPITAL NTRA.SRA.LOS DOLORES	600,00 €
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS / HOSPITAL NTRA.SRA.LOS DOLORES	274.670,00 €
230		DIETAS / HOSPITAL NTRA.SRA.LOS DOLORES	50,00 €
231		LOCOMOCIÓN / HOSPITAL NTRA.SRA.LOS DOLORES	250,00 €
233		OTRAS INDEMNIZACIONES / HOSPITAL NTRA.SRA.LOS DOLORES	200,00 €
<b>Total Capítulo:</b>	<b>2</b>	<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>	<b>961.613,00 €</b>
<b>Total Programa:</b>	<b>31202</b>	<b>HOSPITAL NTRA.SRA.LOS DOLORES</b>	<b>4.815.268,18 €</b>

**31203 HOSPITAL SANTÍSIMA TRINIDAD**

130	RETRIBUCIONES PERSONAL LABORAL FIJO / HOSPITAL SANTÍSIMA TRINIDAD	2.022.478,65 €	
131	RETRIBUCIONES PERSONAL LABORAL EVENTUAL / HOSPITAL SANTÍSIMA TRINIDAD	310.955,88 €	
150	PRODUCTIVIDAD / HOSPITAL SANTÍSIMA TRINIDAD	231.928,65 €	
153	COMPLEMENTO DE DEDICACIÓN ESPECIAL / HOSPITAL SANTÍSIMA TRINIDAD	5.728,32 €	
160	CUOTAS SOCIALES / HOSPITAL SANTÍSIMA TRINIDAD	717.782,27 €	
<b>Total Capítulo:</b>	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>3.288.873,77 €</b>
205	MOBILIARIO Y ENSERES / HOSPITAL SANTÍSIMA TRINIDAD	1.275,00 €	
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES / HOSPITAL SANTÍSIMA TRINIDAD	31.144,00 €	
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE / HOSPITAL SANTÍSIMA TRINIDAD	4.006,00 €	
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE / HOSPITAL SANTÍSIMA TRINIDAD	1.946,00 €	
220	MATERIAL DE OFICINA / HOSPITAL SANTÍSIMA TRINIDAD	965,00 €	
221	SUMINISTROS / HOSPITAL SANTÍSIMA TRINIDAD	448.568,00 €	
222	COMUNICACIONES / HOSPITAL SANTÍSIMA TRINIDAD	23.300,00 €	
223	TRANSPORTES / HOSPITAL SANTÍSIMA TRINIDAD	122,00 €	
225	TRIBUTOS / HOSPITAL SANTÍSIMA TRINIDAD	10.000,00 €	
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS / HOSPITAL SANTÍSIMA TRINIDAD	121.989,00 €	
231	LOCOMOCIÓN / HOSPITAL SANTÍSIMA TRINIDAD	146,00 €	
<b>Total Capítulo:</b>	<b>2</b>	<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>	<b>643.461,00 €</b>
<b>Total Programa:</b>	<b>31203</b>	<b>HOSPITAL SANTÍSIMA TRINIDAD</b>	<b>3.932.334,77 €</b>

Progr.	Ec.	Descripción del Gasto	Importe
UIF		<b>UNIDAD DE INFANCIA Y FAMILIA</b>	<b>17.991.150,12 €</b>
2311		<b>UNIDAD DE INFANCIA</b>	<b>17.991.150,12 €</b>
23110		<b>SERVICIOS CENTRALES UIF</b>	
101		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL DIRECTIVO / SERVICIOS	51.732,58 €
120		RETRIBUCIONES BASICAS / SERVICIOS CENTRALES UIF	19.123,54 €
121		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS / SERVICIOS CENTRALES UIF	23.573,76 €
130		RETRIBUCIONES PERSONAL LABORAL FIJO / SERVICIOS CENTRALES UIF	873.235,87 €
150		PRODUCTIVIDAD / SERVICIOS CENTRALES UIF	90.677,89 €
153		COMPLEMENTO DE DEDICACIÓN ESPECIAL / SERVICIOS CENTRALES UIF	12.888,72 €
160		CUOTAS SOCIALES / SERVICIOS CENTRALES UIF	324.872,37 €
<b>Total Capítulo:</b> 1		<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>1.396.104,73 €</b>
202		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES / SERVICIOS CENTRALES UIF	30.500,00 €
205		MOBILIARIO Y ENSERES / SERVICIOS CENTRALES UIF	2.091,00 €
212		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES / SERVICIOS CENTRALES UIF	4.505,00 €
213		MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE / SERVICIOS CENTRALES UIF	200,00 €
214		ELEMENTOS DE TRANSPORTE / SERVICIOS CENTRALES UIF	793,00 €
215		MOBILIARIO / SERVICIOS CENTRALES UIF	1.024,00 €
220		MATERIAL DE OFICINA / SERVICIOS CENTRALES UIF	3.147,00 €
221		SUMINISTROS / SERVICIOS CENTRALES UIF	2.535,00 €
222		COMUNICACIONES / SERVICIOS CENTRALES UIF	17.900,00 €
223		TRANSPORTES / SERVICIOS CENTRALES UIF	400,00 €
224		PRIMAS DE SEGUROS / SERVICIOS CENTRALES UIF	300,00 €
225		TRIBUTOS / SERVICIOS CENTRALES UIF	777,00 €
226		GASTOS DIVERSOS / SERVICIOS CENTRALES UIF	300,00 €
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS / SERVICIOS CENTRALES UIF	6.000,00 €
230		DIETAS / SERVICIOS CENTRALES UIF	359,00 €
231		LOCOMOCIÓN / SERVICIOS CENTRALES UIF	4.344,00 €
<b>Total Capítulo:</b> 2		<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>	<b>75.175,00 €</b>
625		MOBILIARIO / SERVICIOS CENTRALES UIF	200,00 €
<b>Total Capítulo:</b> 6		<b>INVERSIONES REALES</b>	<b>200,00 €</b>
<b>Total Programa:</b> 23110		<b>SERVICIOS CENTRALES UIF</b>	<b>1.471.479,73 €</b>

**23111 HOGAR SAGRADA FAMILIA**

130	RETRIBUCIONES PERSONAL LABORAL FIJO / HOGAR SAGRADA FAMILIA	2.541.783,89 €
131	RETRIBUCIONES PERSONAL LABORAL EVENTUAL / HOGAR SAGRADA FAMILIA	453.435,02 €
150	PRODUCTIVIDAD / HOGAR SAGRADA FAMILIA	247.736,09 €
153	COMPLEMENTO DE DEDICACIÓN ESPECIAL / HOGAR SAGRADA FAMILIA	4.296,24 €

Progr.	Ec.	Descripción del Gasto	Importe
160		CUOTAS SOCIALES / HOGAR SAGRADA FAMILIA	943.593,75 €
<b>Total Capítulo:</b>	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>4.190.844,99 €</b>
203		MAQUINARIA INSTALACIONES Y UTILLAJE / HOGAR SAGRADA FAMILIA	43,00 €
205		MOBILIARIO Y ENSERES / HOGAR SAGRADA FAMILIA	1.331,00 €
212		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES / HOGAR SAGRADA FAMILIA	36.285,00 €
213		MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE / HOGAR SAGRADA FAMILIA	5.449,00 €
214		ELEMENTOS DE TRANSPORTE / HOGAR SAGRADA FAMILIA	2.075,00 €
215		MOBILIARIO / HOGAR SAGRADA FAMILIA	791,00 €
220		MATERIAL DE OFICINA / HOGAR SAGRADA FAMILIA	3.216,00 €
221		SUMINISTROS / HOGAR SAGRADA FAMILIA	356.244,00 €
222		COMUNICACIONES / HOGAR SAGRADA FAMILIA	15.956,00 €
223		TRANSPORTES / HOGAR SAGRADA FAMILIA	34.626,00 €
224		PRIMAS DE SEGUROS / HOGAR SAGRADA FAMILIA	100,00 €
225		TRIBUTOS / HOGAR SAGRADA FAMILIA	700,00 €
226		GASTOS DIVERSOS / HOGAR SAGRADA FAMILIA	49.516,00 €
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS / HOGAR SAGRADA FAMILIA	169.185,00 €
230		DIETAS / HOGAR SAGRADA FAMILIA	76,00 €
231		LOCOMOCIÓN / HOGAR SAGRADA FAMILIA	639,00 €
<b>Total Capítulo:</b>	<b>2</b>	<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>	<b>676.232,00 €</b>
622		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES / HOGAR SAGRADA FAMILIA	9.400,00 €
623		MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE / HOGAR SAGRADA FAMILIA	9.000,00 €
<b>Total Capítulo:</b>	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>	<b>18.400,00 €</b>
<b>Total Programa:</b>	<b>23111</b>	<b>HOGAR SAGRADA FAMILIA</b>	<b>4.885.476,99 €</b>

**23113 CENTRO MATERNAL NTRA.SRA.LA PAZ**

130	RETRIBUCIONES PERSONAL LABORAL FIJO / CENTRO MATERNAL NTRA.SRA.LA PAZ	1.425.962,34 €
131	RETRIBUCIONES PERSONAL LABORAL EVENTUAL / CENTRO MATERNAL NTRA.SRA.LA PAZ	168.298,43 €
150	PRODUCTIVIDAD / CENTRO MATERNAL NTRA.SRA.LA PAZ	145.171,87 €
153	COMPLEMENTO DE DEDICACIÓN ESPECIAL / CENTRO MATERNAL NTRA.SRA.LA PAZ	2.864,16 €
160	CUOTAS SOCIALES / CENTRO MATERNAL NTRA.SRA.LA PAZ	520.208,70 €
<b>Total Capítulo:</b>	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>
205	MOBILIARIO Y ENSERES / CENTRO MATERNAL NTRA.SRA.LA PAZ	2.299,00 €
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES / CENTRO MATERNAL NTRA.SRA.LA PAZ	28.892,00 €
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE / CENTRO MATERNAL NTRA.SRA.LA PAZ	3.571,00 €
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE / CENTRO MATERNAL NTRA.SRA.LA PAZ	635,00 €
215	MOBILIARIO / CENTRO MATERNAL NTRA.SRA.LA PAZ	100,00 €
220	MATERIAL DE OFICINA / CENTRO MATERNAL NTRA.SRA.LA PAZ	2.666,00 €

Progr.	Ec.	Descripción del Gasto	Importe
221		SUMINISTROS / CENTRO MATERNAL NTRA.SRA.LA PAZ	187.775,00 €
222		COMUNICACIONES / CENTRO MATERNAL NTRA.SRA.LA PAZ	27.157,00 €
223		TRANSPORTES / CENTRO MATERNAL NTRA.SRA.LA PAZ	16.503,00 €
224		PRIMAS DE SEGUROS / CENTRO MATERNAL NTRA.SRA.LA PAZ	1.200,00 €
225		TRIBUTOS / CENTRO MATERNAL NTRA.SRA.LA PAZ	187,00 €
226		GASTOS DIVERSOS / CENTRO MATERNAL NTRA.SRA.LA PAZ	28.000,00 €
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS / CENTRO MATERNAL NTRA.SRA.LA PAZ	144.915,00 €
230		DIETAS / CENTRO MATERNAL NTRA.SRA.LA PAZ	229,00 €
231		LOCOMOCIÓN / CENTRO MATERNAL NTRA.SRA.LA PAZ	98,00 €
233		OTRAS INDEMNIZACIONES / CENTRO MATERNAL NTRA.SRA.LA PAZ	100,00 €
<b>Total Capítulo:</b>	<b>2</b>	<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>	<b>444.327,00 €</b>
622		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES / CENTRO MATERNAL NTRA.SRA.LA PAZ	12.500,00 €
<b>Total Capítulo:</b>	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>	<b>12.500,00 €</b>
<b>Total Programa:</b>	<b>23113</b>	<b>CENTRO MATERNAL NTRA.SRA.LA PAZ</b>	<b>2.719.332,50 €</b>

**23115 PROG.ACOGIM.RESIDENCIAL-RECURSOS INMIGRA**

489	OTRAS TRANSFERENCIAS / PROG.ACOGIM.RESIDENCIAL-RECURSOS INMIGRA	270.940,00 €
<b>Total Capítulo:</b>	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>
<b>Total Programa:</b>	<b>23115</b>	<b>PROG.ACOGIM.RESIDENCIAL-RECURSOS INMIGRA</b>

**23116 PROG.ACOGIMIENTO RESIDENCIAL-CENTROS**

260	TRABAJOS REALIZADOS POR INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO / PROG.ACOGIMIENTO RES	4.269.054,60 €
<b>Total Capítulo:</b>	<b>2</b>	<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>
462	SUBVENCIONES A AYUNTAMIENTOS / PROG.ACOGIMIENTO RESIDENCIAL-CENTROS	525.600,00 €
489	OTRAS TRANSFERENCIAS / PROG.ACOGIMIENTO RESIDENCIAL-CENTROS	1.381.255,54 €
<b>Total Capítulo:</b>	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>
<b>Total Programa:</b>	<b>23116</b>	<b>PROG.ACOGIMIENTO RESIDENCIAL-CENTROS</b>

**23118 PROGRAMA PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN-CENTROS**

260	TRABAJOS REALIZADOS POR INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO / PROGRAMA PREVENCIÓN	629.610,76 €
<b>Total Capítulo:</b>	<b>2</b>	<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>
489	OTRAS TRANSFERENCIAS / PROGRAMA PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN-CENTROS	188.400,00 €
<b>Total Capítulo:</b>	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>

**Total Programa: 23118 PROGRAMA PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN-CENTROS 818.010,76 €**

**23119 PROG.PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN-PROYECTOS**

**260 TRABAJOS REALIZADOS POR INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO / PROG.PREVENCIÓN Y PR 1.650.000,00 €**



Progr.	Ec.	Descripción del Gasto	Importe
Total Capítulo:	2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.650.000,00 €
Total Programa:	23119	PROG.PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN-PROYECTOS	1.650.000,00 €

Progr.	Ec.	Descripción del Gasto	Importe
UVG		<b>UNIDAD DE VIOLENCIA DE GÉNERO</b>	<b>4.206.392,10 €</b>
2315		<b>UNIDAD DE VIOLENCIA DE GÉNERO</b>	<b>4.206.392,10 €</b>
23150		<b>SERVICIOS CENTRALES UVG</b>	
101		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL DIRECTIVO / SERVICIOS	51.732,58 €
130		RETRIBUCIONES PERSONAL LABORAL FIJO / SERVICIOS CENTRALES UVG	284.654,70 €
150		PRODUCTIVIDAD / SERVICIOS CENTRALES UVG	34.067,75 €
160		CUOTAS SOCIALES / SERVICIOS CENTRALES UVG	110.557,12 €
<b>Total Capítulo: 1</b>		<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>481.012,15 €</b>
205		MOBILIARIO Y ENSERES / SERVICIOS CENTRALES UVG	1.636,00 €
212		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES / SERVICIOS CENTRALES UVG	1.159,00 €
214		ELEMENTOS DE TRANSPORTE / SERVICIOS CENTRALES UVG	35,00 €
215		MOBILIARIO / SERVICIOS CENTRALES UVG	1.788,00 €
220		MATERIAL DE OFICINA / SERVICIOS CENTRALES UVG	3.860,00 €
221		SUMINISTROS / SERVICIOS CENTRALES UVG	1.900,00 €
222		COMUNICACIONES / SERVICIOS CENTRALES UVG	14.705,00 €
223		TRANSPORTES / SERVICIOS CENTRALES UVG	200,00 €
224		PRIMAS DE SEGUROS / SERVICIOS CENTRALES UVG	100,00 €
225		TRIBUTOS / SERVICIOS CENTRALES UVG	112,00 €
226		GASTOS DIVERSOS / SERVICIOS CENTRALES UVG	1.000,00 €
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS / SERVICIOS CENTRALES UVG	39.278,30 €
230		DIETAS / SERVICIOS CENTRALES UVG	100,00 €
231		LOCOMOCIÓN / SERVICIOS CENTRALES UVG	273,00 €
<b>Total Capítulo: 2</b>		<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>	<b>66.146,30 €</b>
480		ATENCIÓNES BENEFICIAS Y ASISTENCIALES / SERVICIOS CENTRALES UVG	97.130,00 €
<b>Total Capítulo: 4</b>		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>97.130,00 €</b>
625		MOBILIARIO / SERVICIOS CENTRALES UVG	200,00 €
<b>Total Capítulo: 6</b>		<b>INVERSIONES REALES</b>	<b>200,00 €</b>
<b>Total Programa: 23150</b>		<b>SERVICIOS CENTRALES UVG</b>	<b>644.488,45 €</b>

**23151 CENTRO DE LA MUJER**

130	RETRIBUCIONES PERSONAL LABORAL FIJO / CENTRO DE LA MUJER	199.348,32 €
131	RETRIBUCIONES PERSONAL LABORAL EVENTUAL / CENTRO DE LA MUJER	141.570,87 €
150	PRODUCTIVIDAD / CENTRO DE LA MUJER	17.663,86 €
160	CUOTAS SOCIALES / CENTRO DE LA MUJER	67.920,77 €
<b>Total Capítulo: 1</b>		<b>GASTOS DE PERSONAL</b>
205	MOBILIARIO Y ENSERES / CENTRO DE LA MUJER	1.220,00 €
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES / CENTRO DE LA MUJER	1.436,00 €

Progr.	Ec.	Descripción del Gasto	Importe
213		MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE / CENTRO DE LA MUJER	36,00 €
215		MOBILIARIO / CENTRO DE LA MUJER	970,00 €
220		MATERIAL DE OFICINA / CENTRO DE LA MUJER	408,00 €
221		SUMINISTROS / CENTRO DE LA MUJER	27.947,00 €
222		COMUNICACIONES / CENTRO DE LA MUJER	20.000,00 €
223		TRANSPORTES / CENTRO DE LA MUJER	2.908,00 €
225		TRIBUTOS / CENTRO DE LA MUJER	174,00 €
226		GASTOS DIVERSOS / CENTRO DE LA MUJER	1.250,00 €
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS / CENTRO DE LA MUJER	106.449,00 €
231		LOCOMOCIÓN / CENTRO DE LA MUJER	5,00 €
<b>Total Capítulo:</b> 2		<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>	<b>162.803,00 €</b>
<b>Total Programa:</b> 23151		<b>CENTRO DE LA MUJER</b>	<b>589.306,82 €</b>

**23152 CENTROS DE ACOGIDA INMEDIATA**

202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES / CENTROS DE ACOGIDA INMEDIATA	25.000,00 €
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS / CENTROS DE ACOGIDA INMEDIATA	654.251,88 €
<b>Total Capítulo:</b> 2		<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>
<b>Total Programa:</b> 23152		<b>CENTROS DE ACOGIDA INMEDIATA</b>

**23153 CASAS DE ACOGIDA**

202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES / CASAS DE ACOGIDA	58.304,16 €
225	TRIBUTOS / CASAS DE ACOGIDA	515,63 €
<b>Total Capítulo:</b> 2		<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>
462	SUBVENCIONES A AYUNTAMIENTOS / CASAS DE ACOGIDA	525.455,80 €
<b>Total Capítulo:</b> 4		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>
<b>Total Programa:</b> 23153		<b>CASAS DE ACOGIDA</b>

**23154 PISOS TUTELADOS**

462	SUBVENCIONES A AYUNTAMIENTOS / PISOS TUTELADOS	122.640,00 €
489	OTRAS TRANSFERENCIAS / PISOS TUTELADOS	163.520,00 €
<b>Total Capítulo:</b> 4		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>
<b>Total Programa:</b> 23154		<b>PISOS TUTELADOS</b>

**23155 OFICINAS COMARCALES**

227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS / OFICINAS COMARCALES	1.374.909,36 €
<b>Total Capítulo:</b> 2		<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>
462	SUBVENCIONES A AYUNTAMIENTOS / OFICINAS COMARCALES	48.000,00 €



Progr.	Ec.	Descripción del Gasto	Importe
Total Capítulo:	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	48.000,00 €
Total Programa:	23155	OFICINAS COMARCALES	1.422.909,36 €



Progr.	Ec.	Descripción del Gasto	Importe
UIS		<b>UNIDAD DE INTERVENCIÓN SOCIAL</b>	<b>917.503,33 €</b>
2312		<b>UNIDAD DE INTERVENCIÓN SOCIAL</b>	<b>917.503,33 €</b>
23120		<b>SERVICIOS CENTRALES UIS</b>	
130		RETRIBUCIONES PERSONAL LABORAL FIJO / SERVICIOS CENTRALES UIS	378.038,18 €
150		PRODUCTIVIDAD / SERVICIOS CENTRALES UIS	27.550,21 €
153		COMPLEMENTO DE DEDICACIÓN ESPECIAL / SERVICIOS CENTRALES UIS	5.728,32 €
160		CUOTAS SOCIALES / SERVICIOS CENTRALES UIS	123.508,28 €
<b>Total Capítulo:</b> 1		<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>534.824,99 €</b>
212		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES / SERVICIOS CENTRALES UIS	172,00 €
215		MOBILIARIO / SERVICIOS CENTRALES UIS	383,00 €
220		MATERIAL DE OFICINA / SERVICIOS CENTRALES UIS	500,00 €
221		SUMINISTROS / SERVICIOS CENTRALES UIS	500,00 €
222		COMUNICACIONES / SERVICIOS CENTRALES UIS	12.000,00 €
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS / SERVICIOS CENTRALES UIS	15.800,00 €
231		LOCOMOCIÓN / SERVICIOS CENTRALES UIS	3.874,00 €
<b>Total Capítulo:</b> 2		<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>	<b>33.229,00 €</b>
<b>Total Programa:</b> 23120		<b>SERVICIOS CENTRALES UIS</b>	<b>568.053,99 €</b>

**23121 CONVENIOS EMPLEO**

143		OTRO PERSONAL / CONVENIOS EMPLEO	46.684,16 €
160		CUOTAS SOCIALES / CONVENIOS EMPLEO	14.021,81 €
<b>Total Capítulo:</b> 1		<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>60.705,97 €</b>
<b>Total Programa:</b> 23121		<b>CONVENIOS EMPLEO</b>	<b>60.705,97 €</b>

**23124 AYUDAS**

480		ATENCIÓNES BENEFICAS Y ASISTENCIALES / AYUDAS	76.675,45 €
<b>Total Capítulo:</b> 4		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>76.675,45 €</b>
<b>Total Programa:</b> 23124		<b>AYUDAS</b>	<b>76.675,45 €</b>

**23126 DROGODEPENDENCIA**

204		MATERIAL DE TRANSPORTE / DROGODEPENDENCIA	2.000,00 €
221		SUMINISTROS / DROGODEPENDENCIA	6.000,00 €
223		TRANSPORTES / DROGODEPENDENCIA	6.000,00 €
224		PRIMAS DE SEGUROS / DROGODEPENDENCIA	500,00 €
226		GASTOS DIVERSOS / DROGODEPENDENCIA	20.000,00 €
227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS / DROGODEPENDENCIA	25.000,00 €
<b>Total Capítulo:</b> 2		<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>	<b>59.500,00 €</b>



Progr.	Ec.	Descripción del Gasto	Importe
462		SUBVENCIONES A AYUNTAMIENTOS / DROGODEPENDENCIA	142.567,92 €
Total Capítulo:	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	142.567,92 €
Total Programa:	23126	DROGODEPENDENCIA	202.067,92 €

**23127 LUDORED**

221	SUMINISTROS / LUDORED	10.000,00 €
Total Capítulo:	2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS
Total Programa:	23127	LUDORED



Progr.	Ec.	Descripción del Gasto	Importe
<b>TOTAL PRESUPUESTO IASS:</b>			<b>109.341.195,15 €</b>

**INSTITUTO INSULAR DE ATENCIÓN SOCIAL Y SOCIOSANITARIA  
PRESUPUESTO 2014**

**RESUMEN DE INGRESOS POR CONCEPTOS Y CAPÍTULOS**

CONCEPTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE	%
310.00	SERVICIOS HOSPITALARIOS	318.538,00	0,28%
310.01	SERVICIOS HOSPITALARIOS. CONCIERTOS SERVICIO CANARIO SALUD	5.774.547,00	5,14%
311.01	SERV.ASISTENC.-TASAS RESPIRO FAMILIAR	4.998,00	0,00%
389.00	REINTEGROS EJERC.CERRADOS OP. CORRIENTES	2.483,00	0,00%
389.01	REINTEGROS EJERC.CERRADOS OP. SUBVENC. CTES.	62.707,00	0,06%
389.02	REINTEGROS EJERC.CERRADOS OP. RETRIBUCIONES	3.197,00	0,00%
392.11	RECARGO DE APREMIO	3,00	0,00%
393.00	INTERESES DE DEMORA	3,00	0,00%
399.00	OTROS INGRESOS DIVERSOS	8.001,00	0,01%
399.01	OTROS INGRESOS DIVERSOS. SERVICIOS AL HOSPITAL PSIQUIÁTRICO	760.000,00	0,68%
399.03	INGRESOS POR ANUNCIOS	2.212,00	0,00%
<b>Capítulo 3: TASAS Y OTROS INGRESOS</b>		<b>6.936.689,00</b>	<b>6,17%</b>
400.00	TRANSFERENCIAS PARA GASTOS CORRIENTES DE CABILDO	61.055.875,13	54,33%
400.01	TRANSF.CORR.CABILDO. CONVENIO SOCIOSANITARIO MAYORES	4.345.962,00	3,87%
400.05	TRANSF.CORR.CABILDO. PLAN ATENCIÓN DISCAPACIDAD (PAD)	4.019.433,00	3,58%
400.15	TRANSF.CORR.CABILDO. CONVENIOS EMPLEO	66.780,59	0,06%
420.90	OTRAS TRANSF.CORR.DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO	41.650,00	0,04%
450.0200	TRANSF.CORR.CCAA.CONV.DEPENDENCIA -CPS-	23.514.303,64	20,92%
450.0250	TRANSF.CORR. CC.AA. CONV.RED SERVICIOS Y C.ATENCIÓN SITUAC.VIOLENC. GÉNERO -ICM-	1.952.176,74	1,74%
450.8010	OT.SUBV.CORR.CC.AA. CENTRO MENORES EN CONFLICTO SOCIAL (CANGO) -CPS-	472.770,00	0,42%
450.8030	OT.SUBV.CORR.CC.AA. DELEG.COMPETENCIAS CTROS. 3 <sup>a</sup> EDAD (APORT.BENEFICIARIOS)	716.307,00	0,64%
462.01	TRANSF.CORR.AYOTOS. DEL AYUNTAMIENTO LA LAGUNA PARA ESCUELA INFANTIL C.MATERN	153.190,40	0,14%
462.02	DE AYUNTAMIENTOS. CENTROS PAD	51.331,00	0,05%
462.03	DE AYOTOS. CONVENIOS SERV. DE DIA MENORES	150.000,00	0,13%
<b>Capítulo 4: TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>96.539.779,50</b>	<b>85,90%</b>
520.01	INTERESES DE CUENTAS CORRIENTES	27.021,00	0,02%
541.00	ARRENDAMIENTOS DE FINCAS URBANAS	18.720,00	0,02%
550.00	DE CONCESIONES ADMINISTRATIVAS CON CONTRAPRESTACIONES PERIÓDICAS	15.784,00	0,01%
559.00	OTRAS CONCESIONES Y APROVECHAMIENTOS	45,00	0,00%
<b>Capítulo 5: INGRESOS PATRIMONIALES</b>		<b>61.570,00</b>	<b>0,05%</b>
700.00	TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL DE CABILDO	100.000,00	0,09%
700.01	TRANSF.CAPITAL CABILDO. CONVENIO SOCIOSANITARIO MAYORES	2.167.209,78	1,93%
750.0270	TRANSF.CAPITAL CC.AA. CAE HOSPITAL SUR	5.375.000,00	4,78%
<b>Capítulo 7: TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		<b>7.642.209,78</b>	<b>6,80%</b>
831.01	REINTEGRO DE ANTICIPOS DEL PERSONAL DE SERVICIOS SOCIALES	500.000,00	0,44%
831.02	REINTEGRO DE ANTICIPOS DEL PERSONAL DE CENTROS HOSPITALARIOS	700.000,00	0,62%
<b>Capítulo 8: ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>1.200.000,00</b>	<b>1,07%</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>		<b>112.380.248,28</b>	<b>100%</b>

# Cuadro - Resumen Presupuesto de Gastos 2014 I.A.S.S. Capítulos y Unidades

Programa	DesPrograma	Capitulo 1	Capitulo 2	Capitulo 3	Capitulo 4	Capitulo 6	Capitulo 7	Capitulo 8	Total
23152	CENTROS DE ACOGIDA INMEDIATA	0,00	679.251,88	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	679.251,88
23153	CASAS DE ACOGIDA	0,00	58.819,79	0,00	525.455,80	0,00	0,00	0,00	584.275,59
23154	PISOS TUTELADOS	0,00	0,00	0,00	286.160,00	0,00	0,00	0,00	286.160,00
23155	OFICINAS COMARCALES	0,00	1.374.909,36	0,00	48.000,00	0,00	0,00	0,00	1.422.909,36
23156	INTERVENCIÓN/PREVENCIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>UVG UNIDAD ORG. DE VIOLENCIA DE GÉNERO</b>		<b>907.515,97</b>	<b>2.341.930,33</b>	<b>0,00</b>	<b>956.745,80</b>	<b>200,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>4.206.392,10</b>
<b>Total por Capítulos</b>		<b>45.933.102,97</b>	<b>36.776.128,64</b>	<b>419.040,00</b>	<b>16.350.809,46</b>	<b>8.662.114,08</b>	<b>0,00</b>	<b>1.200.000,00</b>	<b>109.341.195,15</b>